



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2323
Pucón, 26/05/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUÑOZ FONSECA CLAUDIO ADOLFO Rut 0 [redacted]
 La cantidad de \$: 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MAYO DE 2010
 Fecha de Pago : 26/05/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	2	25/05/2010	400,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)		400,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	400,000	
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)	400,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		360,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		40,000
Sumas Iguales		800,000	800,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-002-000		
Presupuesto Vigente	32,000,000		
Total Comprometido	31,356,899		
Saldo x Comprometer	643,101		

SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS (S)

Handwritten signature and number 3829

CLAUDIO ADOLFO MUNOZ FONSECA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 3

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS DE INGENIERIA PRESTADOS POR PROFESIONALES N.C.P.,

TASADOR FISCAL

CALLE 1 [REDACTED] Villa/Pob. LIBERTAD, PUCON

Fecha: 26 de Mayo de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: O'HIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

HONORARIOS MES MAYO	400.000
Total Honorarios \$:	400.000
10% Impto. Retenido:	40.000
Total:	360.000

Fecha / Hora Emisión: 26/05/2010 16:27



15553615000038447E6B

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201005261627

[Imprimir Boleta](#)

[Enviar Boleta por e-mail](#)

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



 www.sii.cl	Servicio de Impuestos Internos	Número de transacción: 4872023301
Sr. Contribuyente:		
CLAUDIO ADOLFO MUNOZ FONSECA		
Rut <input type="text"/>		
Hoy 26/05/2010, se ha anulado exitosamente la boleta de honorarios electrónica N° 2 emitida a l MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 69.191.600-6.		

[Imprimir](#)

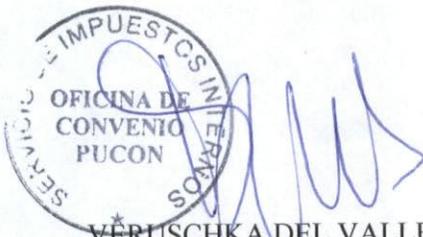
INFORME

Pucón, 25 de Mayo de 2010

A: COORDINADOR CONVENIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON – S. I. I.

Por medio del presente Informo a Usted las labores realizadas dentro del mes de Mayo del presente año.

- Resolución documentos municipales.
 - Permiso edificación.
 - Certificados de recepción.
 - Regularización.
- F2890 –Existencia prerol.



VERUSCHKA DEL VALLE ALMEYDA
COORDINADOR O.C.M. – PUCON

CLAUDIO MUÑOZ FONSECA
INGENIERO CONSTRUCTOR

